(87)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

NOTA UNCA / MEC Nº 64/2021 / LOTE 9

Coronel Oviedo, 10 de mayo de 2021.

Coordinador General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Presente:

> ***Ref:*** **Convenio Específico de Cooperación entre el Ministerio de Educación y Ciencias y la Universidad Nacional de Caaguazú** para la fiscalización de las obras de "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS POR EL FEEI - ID Nº 360.254"

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a fin de remitir la APROBACIÓN de la solicitud realizada por la empresa contratista **Tecnología del Sur S.A.E.**, dicho pedido consiste en la **PRÓRROGA DE PLAZOS de 4 días, según nota de pedido por parte de la contratista,** correspondiente al **Lote 9** presentada en fecha **06 de mayo 2021**, debido a lluvias y sus consecuencias del mes de abril del corriente. -

El pedido fue verificado por la fiscalización, teniendo en cuenta los registros de precipitación diaria del mes de abril emitidos por la Dirección de Meteorología e Hidrología.

Se consideraron los días de lluvia a partir del 01 de abril de 2021 al 30 de abril de 2021.

Se adjuntan a la nota;

- Nota de pedido por parte de la contratista.
- Registro de lluvias de la DINAC
- Planilla diaria y mensual de los días de lluvia y sus consecuencias ocurridas en el mes de abril 2021 (01/04/2021 al 30/04/2021)
- Libros de Obras.

U.E.P.P. MEC
Exp. Nº: 2578
Recibido por: SARA.

DIA	MES	AÑO	HORA
12	05	2021	13:17

Ing. Fredy G. Ramírez V.
Coordinador de Fiscalización
UNCA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

MES DE ABRIL				
LIBRO DE OBRA y PLANILLA DINAC				
DIA	LLUVIAS EN LIBRO ALTO PARANA	REGISTRO DINAC ALTO PARANA	TOTAL	APROBADA
1		0		
2		0		
3		0		
4		0		
5		T		
6		0,1		
7		0		
8		0		
9		0		
10		0		
11	Lluvia	13	Lluvia Reg. Dinac	APROBADA
12		0		
13		0		
14		0		
15	Lluvia	8,2	Lluvia Reg. Dinac	APROBADA
16		0		
17		0		
18		0		
19		0		
20		0		
21		0		
22		0		
23	Lluvia	5,8	Lluvia Reg. Dinac	APROBADA
24	Lluvia	22,9	Lluvia Reg. Dinac	APROBADA
25		0		
26		0		
27		0		
28		0		
29		0		
30		0		
31		0		
				4

Días de lluvia según registro de DINAC: 6 días
Días de Afectación según libro de obra: 0 días
Días en Total: **6 días**

Ing. Fredy G. Ramirez V.
Coordinador de Fiscalización
UNCA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

Prorrogas mes de ABRIL		
		Fecha de fin de plazo corrida (solicitada)
Plazo OS2	150 dias	
Fecha de Inicio de Obras - Orden de Serivicio 2	10/04/2021	06/09/2021
Prorroga por lluvia de Abril (solicitada)	4 dias	10/09/2021

Teniendo en cuenta:

- **4 días** de prorroga solicitados según **nota de fecha presentada en fecha 06/05/2021** correspondientes al mes de abril.

La fecha de fin de plazos se correría **4 días en total**, siendo la misma el **10 de septiembre de 2021.**

Sin otro particular, le saluda muy atentamente-.

Ing. Fredy Gabriel Ramírez Villanueva
Coordinador de Fiscalización
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Ing. Fredy G. Ramírez V.
Coordinador de Fiscalización
UNCA

DEPARTAMENTO	Nº DPTO	LPN/LOTE	PERIODO DE FISCALIZACIÓN	Nro. De informe
ALTO PARANA	**IX**	**LOTE 9 – Alto Paraná**	**Del 10-abril-21 a 30-abril-21**	**Nº 01 (Abril-2021)**

CERTIFICADO DE CONTABILIZACIÓN y REGISTRO DE PLAZOS

INFORME DE FISCALIZACIÓN Nº 01

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Departamento - Distrito - Localidad	ALTO PARANÁ	
Contratista:	TECNOLOGÍA DEL SUR S.A.E.	
Contrato Nº.	34/2020	
Objeto del Contrato:	LPN/SBE N° 02/2020 "CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES, REPARACIONES Y TERMINACIONES DE 272 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN EL MARCO DE LOS PROGRAMAS FINANCIADOS POR EL FONDO DE LA EXCELENCIA DE LA EDUCACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN"	
Fiscalizadores:	**UNCA (Convenio Específico c/Univers. Nac. Caaguazú)**	
Fecha de suscripción del Contrato:	11-Diciembre -2020	
Monto Total del Contrato en Gs.:	8.253.244.222.- Gs.	**Plazo Contrato(Días):** 150 DIAS
Fecha de Entrega del anticipo:	28- Diciembre -2020	**Monto del anticipo (20%):** Proyecto N° 272: **Gs. 1.650.648.844.-**
Fecha de inicio efectivo de las obras:	10-abril -2021 - Orden Servicio 2	**Fecha de vencimiento del plazo según Cronograma Fisco Financiero:** 05/09/2021

2. CONTABILIZACIONES DE DÍAS DE LLUVIA y OTRAS INCIDENCIAS.

a.	Cantidad de Días Calendario – Mes trabajado: 1 (10-abril -2021 al 30-abril-2021)	**21**
b.	Cantidad de días de lluvias registradas (desde el 01-04-2021 al 30-04-2021), Regist. DINAC y Libros de Obra	**4**
c.	Cantidad de días no trabajados por cuestiones técnicas imputables a la contratista (en días):	**0**
d.	Suspensión de Plazo por cuestiones técnicas no imputables al contratista (en días):	*
e.	Días de Ejecución Efectiva al mes del Certificado 1 (cuyo periodo tiene en total: 24 días)	**17**
f.	Condiciones de accesibilidad:	
g.	Otras Observaciones:	

*Importante: Todos los datos anteriores se refieren a las 18 instituciones del Lote N° 9 - Alto Paraná.

b. CONTABILIZACIÓN DE PLAZOS

a. Plazo Contractual (días): **150** días

b. Plazo de Ejecución efectiva (días): **17 días (1° Fiscalización)**

i. Certificado 1: 17 días.

c. Plazo Restante (días): **-133 días (respecto al plazo de ejecución original)**

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

c. AVANCE FISICO DE OBRAS: 12.90%

Observación: Ninguna aparte de las ya informadas a la Comitente.

d. **AVANCE FINANCIERO DE OBRAS: 12.90 % = Gs. 895.050.622.-**
Observación: Ninguna aparte de las ya informadas a la Comitente.

e. **MULTAS APLICADAS**
   a. Monto del mes: Gs. 0

   b. Multa Acumulada (%): 0 %

   f. **VIGENCIA DE GARANTIAS**
      a. Garantía de cobertura de anticipo: VIGENTE.
         i. Cubre hasta 31/12/2021
         ii. Empresa de Seguros: ***EL SOL DEL PARAGUAY***
      b. Garantía de Cumplimiento de Contrato: VIGENTE.
         i. Cubre hasta 31/12/2021.
         ii. Empresa de Seguros: ***EL SOL DEL PARAGUAY.***
      c. Seguro contra accidentes de trabajo: VIGENTE.
         i. Cubre hasta 31/12/2021.
         ii. Empresa de Seguros: ***EL SOL DEL PARAGUAY***
      d. Seguro contra los riesgos en zona de obras: VIGENTE.
         i. Cubre hasta 31/12/2021.
         ii. Empresa de Seguros: ***EL SOL DEL PARAGUAY***

.....
Ing. Fredy Gabriel Ramírez Villanueva
Coordinador General de Fiscalización
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

Informe Técnico N°01/2021

ING LIDUVINA ZAVALA – Fiscal de Obras del Lote 9– Alto Paraná

Fecha: 12 de mayo de 2021.-

UNCA – UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ	
INFORME INCLEMENCIAS CLIMÁTICAS - LLUVIAS	**PERIODO: ABRIL 2021**
LPN/SBE N° 02/2020 - "Construcciones, ampliaciones, reparaciones y terminaciones de 272 establecimientos educativos en el marco de los programas financiados por el FEEI " ID N° 360.254 – Plurianual.	
CONTRATISTA:	TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.
ID N°	360.254
CONTRATO N°	34/2020
MONTO CONTRATO GS:	Mínimo: Gs. 4.126.622.111.- Máximo: Gs. 8.253.244.222.-
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	11 de diciembre de 2020
LOTE N°	09
PLAZO	Trabajos preliminares y proyecto Ejecutivo: 30 días Plazo de Ejecución de las Obras: 150 días
PROYECTO:	"Ampliación y reposición de espacios escolares en 822 establecimientos educativos del MEC en Asunción y los 17 departamentos geográficos del país"
FISCALIZACIÓN	UNCA – Universidad Nacional de Caaguazú
TOTAL INSTITUCIONES:	18
DEPARTAMENTO:	ALTO PARANA
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	La póliza de ejecución del Contrato se encuentra vigente hasta el 31/12/2021.

Liduvina Zavala
Ing. Civil
Reg. N° 1.363 M.O.P.C.

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007
Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

ANTECEDENTES DOCUMENTALES			
ITEM	**FECHA**	**DOCUMENTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	05/05/2021	Nota TECNOLOGIA DEL SUR SAE de fecha 05 de mayo de 2021	Solicitar prórroga de plazo para la ejecución de obras por lluvias, ocurridas en el Periodo N°1 mes de Abril.
2	-	Informe de Fiscalización N° 01 – PRO 004	Certificado de Contabilización y Registro de Plazos del 10/04/21 al 30/04/21.
3	-	Registro de precipitación diaria (mm) 2021	Mes de ABRIL – Registro de Precipitación Diaria DINAC - Dpto. Alto Paraná
4	11/04/2021 15/04/2021 23/04/2021 24/04/2021	Libro de Obras	En los Libros de Obras, de fecha 11, 15, 23 y 24 de abril de 2021, en los mismos se visualiza lo siguiente: **"Sin actividad por lluvia".**

ANÁLISIS

La empresa TECNOLOGIA DEL SUR SAE, presentó en tiempo y forma la solicitud de prórroga por inclemencias climáticas, según se establece en los AGCO, punto **2. Prórroga de los Plazos de Ejecución.** *Las prórrogas de los plazos de ejecución serán otorgadas en los casos de fuerza mayor previstos en estas condiciones contractuales o en los casos de inclemencias climáticas.*

Sigue mencionando en el punto **4. Inclemencias Climáticas**. *En caso de inclemencias climáticas que ocasionen una suspensión de los trabajos en el sitio de las obras, los plazos de ejecución de las obras se prorrogarán por el plazo que la convocante considere para el otorgamiento del mismo.*

Cuando la contratista invoque la suspensión de los trabajos en el sitio de obras a causa de inclemencias climáticas deberá comunicar a la contratante dentro de plazo máximo de siete (7) días del mes siguiente en que se haya producido la suspensión, sin perjuicio del asiento respectivo que deba realizarse en el Libro de Obras. La notificación deberá realizarse por escrito y en la misma se indicará la fecha de suspensión de los trabajos y las inclemencias acaecidas, con la documentación que pruebe fehacientemente la ocurrencia y efectos de la inclemencia climática en la ejecución del contrato.

Antes de los quince (15) días del vencimiento del plazo de ejecución del contrato como máximo, la contratante, acto administrativo de por medio deberá comunicar al contratista la concesión o no de la prórroga del plazo de ejecución. En la misma se precisará la duración, que será igual al número de días durante los cuales se comprobó que las actividades estuvieron realmente suspendidas debido a las inclemencias climáticas.

Además de los casos previstos en las cláusulas anteriores, el contratista podrá tener derecho a la prórroga del plazo de ejecución por incumplimiento de la contratante de sus propias obligaciones establecidas en el contrato.

En este caso, la contratante antes de los quince (15) días de vencimiento del plazo de ejecución del contrato, podrá otorgar mediante acto administrativo la prórroga del plazo de ejecución por la cantidad de días en que el incumplimiento de sus obligaciones provocó efectivamente la suspensión de los trabajos en el sitio de obras.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: *"Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"*

Día	Registro Dinac	1 Escuela Básica Nº 1534 Defensores del Chaco	2 Escuela Básica Nº 5449 Virgen Medalla Milagrosa	3 Escuela Básica Nº 1933 Santa Rita	4 Escuela Básica Nº 3586 Santos del Monday	5 Escuela Básica Nº 1772 Monseñor Agustín Van Aaken	6 Escuela Básica Nº 1317 Madre Teresa de Calcuta	7 Escuela Básica Nº 3861 San Carlos	8 Colegio Nacional Ka'arendy	9 Escuela Básica Nº 1895 Romualdo Grapilón Cantera	10 Escuela Básica Nº 3170 María Auxiliadora	11 Colegio Nacional Santo Domingo de Guzmán	12 Escuela Básica Nº 1766 Juan C. Benítez	13 Escuela Básica Nº 872 Prof. Hortencia Báez de Duarte	14 Escuela Básica Nº 3821 San Roque González de Santa Cruz	15 Escuela Básica Nº 2691 11 de Julio	16 Escuela Básica Nº 4103 Alberto A. Roque León	17 Escuela Básica Nº 1318 María Auxiliadora	18 Escuela Básica Nº 1917 San José	TOTAL DE DÍAS APROBADOS
1																				
2																				
3																				
4																				
5	0,1																			
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11	13,0	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	1
12																				
13																				
14																				
15	8,2	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	1
16																				
17																				
18																				
19																				
20																				
21																				
22																				
23	5,8	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	1
24	22,9	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	Lluvia	1
25																				
26																				
27																				
28																				
29																				
30																				
31																				
Total día	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4

Liduvina Zavala
Ing. Civil
Reg. Nº 1.363 M.O.P.C.

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

(94)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

En este sentido, se procede a verificar lo solicitado por la empresa TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.:

Es importante considerar, que esta fiscalización tiene en cuenta el registro de precipitación diaria de la DINAC (AEROPUERTO GUARANI MINGA GUAZÚ), teniendo en cuenta el radio de influencia de las mismas y considerando que las instituciones se encuentran en los distritos y localidades correspondientes.

En el Registro de precipitación diaria de la DINAC, se visualiza que el dia, 06 de abril se registró precipitaciones, no se tiene en cuenta, considerando que la Orden de Servicio N° 02, fue recepcionada por la contratista en fecha 09 de abril de 2021, y según se visualiza en el Libro de Obras de fecha 10 de abril de 2021, se inician las actividades en los respectivos sitios de obras.

Considerando las precipitaciones que se generaron en fecha 11, 15, 23 y 24 de abril en los sitios de obras, se aprueban 4 (cuatro) días de lluvias, teniendo en cuenta que los accesos a 5 (cinco) instituciones no son pavimentados, lo cual también es mencionado en el libro de obras, hecho que dificultad el ingreso a las mismas, y afecta al acopio de materiales, además como se encuentran en etapa de replanteo y marcación, no pueden ser realizados dichos trabajos.

Se adjunta las siguientes imágenes:

Esc. Bas. 1895 Romualdo Grapilon Cartera – Distrito de Santa Fé del Paraná

Esc. Bas. 4103 Alberto Roque León – Distrito de Juan E. O´ Leary

Liduvina Zavala
Ing. Civil
Reg. N° 1.363 M.O.P.C

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007
Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

Esc. Bas. 3170 María Auxiliadora – Distrito de Hernandarias

De acuerdo a los puntos expuesto y el análisis de las documentaciones que conforman el expediente, a la luz de lo establecido en el PBC y los AGCO, esta fiscalización considera pertinente la aprobación de la prórroga del plazo de ejecución por4 (cuatro) días por inclemencias climáticas y sus consecuencias correspondientes al mes de abril, según el Registro de precipitación diaria emitida por la DINAC.

Por lo expuesto, se concluye que, en este caso, se aplica a todas las Instituciones Educativas, la prórroga por inclemencias climáticas y sus afectaciones correspondientes al mes de abril, teniendo en cuenta que las mismas forman parte del Lote N°09 – Alto Paraná, del Contrato N°34/2020, y según las circunstancias alegadas, estos sucesos implican un impedimento directo al normal avance de las obras.

Se describe a continuación para mayor comprensión, los días de prórrogas aprobados por la fiscalización:

PERIODO	REGISTRO DINAC	AFECTACIONES	CANTIDAD DE PRORROGA APROBADAS
ABRIL/21	5	0	4
Total de días por inclemencia climática y afectaciones			**04 (cuatro) días**

Se adjunta:

- Copia de la Nota de TECNOLOGIA DEL SUR SAE
- Copia del Registro de precipitación diaria (mm) Año 2021 abril.
- Copia del Libros de Obras del Lote 9.
- Corrimiento de plazos del Lote 9.
- Copia del PRO 004 del mes de abril 2021.

Es mi informe.

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Liduvina Zavala
Ing. Civil
Reg. N° 1.363 M.O.P.C.

Corrimiento de plazo – LOTE 09 – CONTRATO 34/2020 – TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E. – ID 360.254

Lotes de obras adjudicadas	Empresa adjudicada	ORDEN DE INICIO N° 02	SOLICITUD
LOTE 09 ALTO PARANÁ	TECNOLOGIA DEL SUR SAE 19 INSTITUCIONES 18 ENTREGADAS	10/04/2021 **150 DÍAS**	PRORROGA POR4 DÍAS LLUVIA ABRIL
Corrimiento del plazo de ejecución de la Obra.		06/09/2021	10/09/2021

Luvina Zavala
Ing. Civil
Reg. N° 1.363 M.O.P.C.

Ing. Fredy G. Ramírez
Coordinador de Fiscalización
UNCA

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMO Nº 846/2021

A: **Abog. Sixto Milciades Rivas.** Coordinador
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones.

De: **Ing. Zoilo Benítez Benítez.** Coordinador Interino
CPI – UEPP – MEC

REFERENCIA: Informe técnico **- Lluvias de abril y mayo 2021**
Remisión de Solicitud de Prórroga de Plazo por **Inclemencias Climáticas.**
Meses de Abril y Mayo de 2021.
APROBADO Empresa: Tecnología del Sur S. A. E.–Lote N° 09- Proy. 272-Alto Paraná.

Fecha: 10 de agosto del 2021

Por la presente, en referencia a la Contratación N° 34/2020 "Construcciones, ampliaciones, reparaciones y terminaciones de 272 establecimientos educativos en el marco de los programas financiados por el Fondo de la Excelencia de la Educación y la Investigación" - ID N° 360.254, **ratifica la <u>Aprobación de fiscalización a cargo de UNCA</u>** para la Prórroga de Plazo por Inclemencias Climáticas del **LOTE N° 9- ALTO PARANA** (272), a cargo de la Empresa TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E. se detalla a continuación: cuadro de prórroga de plazo de ejecución de obras solicitada para adenda y cuadro de corrimiento de plazos en base a lo aprobado por la fiscalización a cargo de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ (UNCA).

1- CUADRO DE CORRIMIENTO DE PLAZOS.

LOTE DE OBRA ADJUDICADA	**LOTE 9- ALTO PARANA (272)**	CORRIMIENTO DE PLAZO DE EJECICIÓN DE LA OBRA
EMPRESA ADJUDICADA	**TECNOLOGIA DEL SUR S.A.E.**	
PLAZO ORIGINAL	150 DÍAS	**06 DE SETIEMBRE DE 2021**
SOLICITUD ADENDA ABRIL	4 DIAS	**10 DE SETIEMBRE DE 2021**
SOLICITUD ADENDA MAYO	5 DIAS	**15 DE SETIEMBRE DE 2021**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES
UEPP - MEC
Nº Exp.: .....
Entregado por: PDTY
Recibido por: M. GUELA BENITEZ

DIA	MES	AÑO	HORA
10	08	2021	11:00

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Se adjuntan copias de:

a- Notas de la Empresa
b- REGISTROS DE PRECIPITACIÓN DIARIA (mm) AÑO 2021, de la Dirección de Meteorología e Hidrología (Silvio Pettirossi Luque) del meses de ABRIL y MAYO.
c- Registros de lluvias en los Libros de Obras del meses de ABRIL y MAYO.
d- Nota de Fiscalizadora UNCA.

Atentamente.

Ing. Zoilo Benitez Benitez
Coordinador
CPI – UEPP – MEC